



DATOS IDENTIFICATIVOS

Dirección de operaciones

Asignatura	Dirección de operaciones			
Código	V03G020V01302			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Crespo Franco, Tony			
Profesorado	Crespo Franco, Tony Diz Comesaña, María Eva Piñeiro García, María del Pilar			
Correo-e	tcrespo@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es/			
Descripción general	Esta materia desarrolla los contenidos, métodos y herramientas asociados a la estrategia de operaciones. En ella se profundiza en aspectos relacionados con la selección y diseño del producto, modo y lugar de elaboración, recursos necesarios y su organización, y cualquier otro aspecto necesario para que la empresa pueda realizar el proceso productivo para el que fue creada.			

Competencias

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B11	Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B14	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
C6	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los distintos procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial
C12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
D5	Motivación por la calidad y la mejora continua

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Mostrar el conocimiento de procedimientos y técnicas propias de la dirección de operaciones.	B1 B10 B11	C6	
Aplicar herramientas de búsqueda, filtrado e interpretación de la información relevante en el área de producción.	B1 B2 B10 B13 B14	C6	
Fijar objetivos, elaborar estrategias y planes de acción propios de las actividades de producción y coherentes con su entorno.	B1 B2 B10 B11 B13 B14	C6	D5

Manejar los conocimientos, procesos y técnicas propias de la dirección y gestión de las actividades de producción en las distintas empresas, asumiendo los efectos de su práctica y las consecuencias de su acción en cualquier contexto de intervención reflexionando sobre sus propios posicionamientos.	B1 B2 B10 B11 B13 B14	C6 C12	D5
Tomar decisiones en la búsqueda de soluciones a problemas relativos a la situación del área de producción de la empresa así como la emisión de los informes correspondientes.	B1 B2 B10 B11 B13 B14	C6 C12	D5

Contenidos

Tema	
MÓDULO 1: LA EMPRESA Y EL SISTEMA DE OPERACIONES	TEMA 1. El Sistema de Operaciones y la Estrategia de Operaciones
MÓDULO 2: DISEÑO DEL SISTEMA DE OPERACIONES	TEMA 2. Selección y Diseño del Producto y del Proceso Productivo TEMA 3. Decisiones Estratégicas de Capacidad TEMA 4. Decisiones de Localización TEMA 5. Distribución en Planta
MÓDULO 3: GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS	TEMA 6. Gestión de la Cadena de Suministros TEMA 7. Gestión de los Stocks
MÓDULO 4: GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	TEMA 8. Planificación y Control de Proyectos TEMA 9. Planificación, Programación y Control de la Producción TEMA 10. Lean Manufacturing

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	37.5	40	77.5
Resolución de problemas	30	75	105
Seminario	7.5	0	7.5
Examen de preguntas de desarrollo	3	32	35

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Reuniones que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento, desarrollo y supervisión de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Estas sesiones se podrán realizar, bajo la modalidad de concertación previa, por los medios telemáticos fijados por el profesorado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Pruebas en la que el alumno debe solucionar una serie de casos, problemas y ejercicios en un tiempo y condiciones establecidos por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que adquirió. Se corresponden con las horas prácticas de la materia recogidas en los grupos medianos.	50	B1 C6 D5 B10 C12 B11 B14

Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	50	B1 B2 B10 B11 B13 B14	C6 C12	D5
-----------------------------------	--	----	--------------------------------------	-----------	----

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación del alumno se realizará de la siguiente manera:

- Examen final (0 a 5 puntos). Se realizará un único examen al final del cuatrimestre que constará de una parte teórica y una parte práctica. Para superar el examen será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación total y, como mínimo, el 40% de la nota asignada en cada una de las partes teórica y práctica.

En el caso de que el alumno hubiese solicitado en el plazo establecido que el examen final sea sobre 10 puntos, en el examen final se incluirá una tercera parte (0 a 5 puntos) que sustituirá a las pruebas intermedias de evaluación continua. Para ello, en los primeros 15 días del cuatrimestre se habilitará un único plazo para que el alumno pueda solicitar que su examen cuente con esta tercera parte y renunciar, por tanto, al sistema de evaluación continua.

- Evaluación basada en los trabajos realizados, tanto en grupo como de manera individual en las sesiones prácticas (0 a 5 puntos). Las actividades de evaluación continua sólo se podrán realizar en las fechas y sesiones establecidas, debiendo cada alumno asistir al grupo que tenga asignado para la realización de las mismas, excepto autorización explícita para alguna práctica de los profesores encargados para asistir a otro grupo en el que tenga lugar la misma práctica.

El alumnado que sea evaluado en régimen de evaluación continua tendrá la posibilidad de superar la asignatura y de alcanzar el 100% de la nota. Para eso, antes de la realización del examen final existirá la posibilidad de realizar de manera telemática un examen con las mismas condiciones, contenidos y formato que el examen final (0 a 5 puntos) y que se indicaron anteriormente. Se aprobará la materia siempre y cuando se supere este examen y se alcance un mínimo de 5 puntos en la materia.

Si el estudiante no supera la asignatura por evaluación continua, la aprobación de la asignatura requerirá de la aprobación del examen final. En ese caso, la nota final de la asignatura resultará de la suma de la nota obtenida en la evaluación continua, que supondrá un 50% de la nota final, y la nota obtenida en el examen, que supondrá el 50% restante. En caso de no superar el examen final, la nota final de la asignatura será la obtenida en el examen expresada en una escala de 0 a 10 puntos.

La segunda convocatoria se rige por las mismas normas. En la convocatoria fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la nota.

Los exámenes tendrán lugar en la fecha establecida por el Decanato del centro. **IMPORTANTE:** El calendario de exámenes se publica al inicio del curso por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, el calendario de exámenes puede ser modificado a lo largo del curso por algún imprevisto. Consulte la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por si hay cambios.

BUENAS PRÁCTICAS:

- No está permitido hacer uso de teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas o similares en las sesiones de trabajo. Estos deben estar desconectados, excepto autorización expresa del profesor/a.

- No está permitido comer ni beber (excepto agua) durante las clases.

- Las conductas inadecuadas, contrarias y perjudiciales para la convivencia podrán ser sancionadas con la pérdida del derecho a la evaluación continua del estudiante responsable.

- Es imprescindible asistir a las sesiones de aula con el material necesario para su desarrollo.

- Cualquier evidencia de trabajos y/o pruebas plagiados o copiados, total o parcialmente, supondrá una calificación de suspenso en todas convocatorias del curso académico.

- Para la realización de los exámenes sólo se permite el uso de elementos de escritura y calculadora.

- El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado, con su D.N.I., pasaporte o título de conducir, no siendo válido otro documento.

- Todas las pruebas y exámenes deberán ser entregados a su finalización y bajo ningún concepto podrán ser sacados fuera del aula.

- La revisión de exámenes tendrá lugar sólo en el horario y lugar establecido por el profesor/a.

- En el caso de que las actividades docentes se lleven a cabo a través de medios telemáticos, consulte la siguiente información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

En el caso de incumplimiento de las normas anteriores, el profesor/a podrá adoptar las medidas que estime oportunas dentro de la legislación vigente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ARIAS ARANDA, A. y MINGUELA RATA, B. (Coord.), **Dirección de la Producción y Operaciones. Decisiones Estratégicas**, Pirámide, 2018

CRESPO FRANCO, T. y PIÑEIRO GARCÍA, P., **Producción. Planificación, Programación e Control**, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo, 2009

CRESPO FRANCO, T. y PIÑEIRO GARCÍA, P., **Producción. Planificación, Programación e Control. Ejercicios Resoltos**, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo, 2005

Bibliografía Complementaria

ADAM, E.E. y EBERT, R.J., **Administración de la Producción y las Operaciones**, Prentice Hall, 1991

ARIAS ARANDA, A. y MINGUELA RATA, B. (Coord.), **Dirección de la Producción y Operaciones. Decisiones Operativas**, Pirámide, 2018

CHASE, R.B.; JACOBS, F.R. y AQUILANO, N.J., **Administración de operaciones : producción y cadena de suministros**, McGraw-Hill, 2014

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.A. (Coord.), **Dirección de operaciones. Aspectos estratégicos en la producción y los servicios**, McGraw-Hill, 1994

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.A. (Coord.), **Dirección de operaciones : aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios**, McGraw-Hill, 1994

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E., **Dirección de la Producción. Fundamentos Estratégicos.**, Civitas, 1995

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E.; AVELLA CAMARERO, L. y FERNÁNDEZ BARCALA, M., **Estrategia de Producción**, McGraw-Hill, 2006

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. y VÁZQUEZ ORDÁS, C., **Dirección de la Producción. Métodos Operativos.**, Civitas, 1994

HEIZER, J. y RENDER, B., **Dirección de la Producción y de Operaciones : Decisiones Estratégicas**, Prentice Hall, 2015

KRAJEWSKI, L.J. y RITZMAN, L.P., **Administración de Operaciones. Estrategia y análisis**, Pearson, 2003

MARTÍN PEÑA, M. L.; CARRASCO, E.; DÍAZ, E.; GARCÍA, F. y MONTERO, A., **Dirección de la Producción. Problemas y ejercicios resueltos**, Prentice Hall, 2003

MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.; CHAMORRO MERA, A.; RUBIO LACOBIA, S. y BAÑEGIL PALACIOS, T.M., **Manual de Dirección de Operaciones**, Thomson, 2005

MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.; RUBIO LACOBIA, S. y CHAMORRO MERA, A., **Dirección de Operaciones. Casos prácticos y recursos didácticos**, Paraninfo, 2014

PIÑEIRO GARCÍA, T.; ARÉVALO TOMÉ, R.; CABALLERO FERNÁNDEZ, G. y GARCÍA-PINTOS ESCUDER, A., **Introducción a la economía de la empresa. Una visión teórico-práctica**, Delta Publicaciones, 2010

SCHROEDER, R.G., **Administración de Operaciones. Toma de Decisiones en la Función de Operaciones**, McGraw-Hill, 1992

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Fundamentos de administración/V03G020V01102

Empresa: Gestión de empresas/V03G020V01203

Otros comentarios

Esta materia en el PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Derecho se imparte en el 1º cuatrimestre del 3º curso. El profesor responsable es José Manuel García Vázquez.

Se aportará al alumnado la información y las pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo ágil y eficaz.

En el caso de impartir la docencia en modalidad no presencial, la actividad docente se desarrollará a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo y se utilizará la plataforma de teledocencia FAITIC como refuerzo.
